



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
08 JUN 2017	
Recibido.....	10.....Me.
Exp. N°.....	33182.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Hábitat y Vivienda e Infraestructura y Obras, disponga realizar los trabajos necesarios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Barrio Tigre de Villa Gobernador Gálvez.-

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La ciudad de Villa Gobernador Gálvez, además de ser una de las principales de la provincia, arrastra problemas estructurales desde hace décadas.

Es por eso que, por medio de testimonios de vecinos y recorridas permanentes de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

integrantes de nuestro bloque, queremos hacer notar las distintas necesidades que asoman en el barrio Tigre, de aquella ciudad.

Este barrio ubicado entre las intersecciones de las calles Misiones, Camino al Inmigrante, Kennedy e Irigoyen se conformó originalmente con la toma de terrenos, actualmente cuenta con más de 400 habitantes y viviendas de material.

Los vecinos han solicitado en innumerables oportunidades comenzar a abonar una cuota social a fin de obtener la propiedad de los terrenos. Ello, no solo para regularizar la situación de sus propiedades, sino para lograr la colocación de medidores de luz, así como obtener que las líneas de transporte público ingresen a dicho barrio, ya que la más cercana se encuentra a 15 cuadras.

Convencidos que como representantes de los habitantes de nuestra provincia, debemos ser garantes de derechos y que puedan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL